

ANTONIO RUEDA CABRERA

Originario de la Ciudad de México.

Es postulante a Doctor en el Posgrado de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos con el protocolo de Investigación "El Desplazamiento Interno Forzado", es Maestro en Derecho por la Universidad Anahuac del Sur y Licencia en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha cursado el Diplomado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario por la Universidad de Washington, Estado de Derechos del Siglo XXI por la Universidad de Alemania y Protección de los Derechos Humanos por la Universidad Autónoma Metropolitana.

Es consultor del Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM, de la agencia Alemana de Cooperación, de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Asesor de Fiscalía General del Estado de Tamaulipas del Consejo nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (CONAPRED), Secretaria de Gobierno en Veracruz, Secretaria de la Mujer en Zacatecas.

Ha laborado en diferentes areas de la Administración Pública tales como:

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México como Cuarto Visitador General.

Director del área de investigación y oficina del jefe del comisionado de atención a víctimas de la secretaria de Gobernación y Subdirector de Atención a Defensores en la misma Secretaria.

Actualmente es consejero Ciudadano de la Atención de la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México.

Ha publicado artículos relacionados con temas de Derecho Humanos, reparación integral del daño, Análisis desde la Red Nacional de Investigadores del Sistema del Justicia Penal, colaboro en la Elaboración de la Declaratoria del Programa Emergente para Atender la Violación de Derechos Humanos en Materia de Desaparición de Personas en el Estado de Veracruz.

Ha participado como profesor en Posgrados en las siguientes instituciones:

Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma del Estado México, Instituto Tecnológico de Estudios Superior de Monterrey.

Ha participado en la Asesoría de Tesis en Flacso y la Universidad Iberoamericana

Por su amplia trayectoria y por su aportación a los Derechos Humanos por más de 15 años el postulante en comento queda en consideración para la obtención del grado de Doctor Honoris Causa de esta Honorable Institución.